

Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

De acuerdo con la normativa vigente, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió los días 27 y 28 de marzo de 2023 en la ciudad de Hermosillo, Sonora para su evaluación anual.

Este ejercicio de evaluación se realizó de manera híbrida. Bajo estas condiciones, se ha procurado cumplir con los criterios que han prevalecido en anteriores evaluaciones. El formato de presentación de resultados fue similar al año anterior, centrado en la presentación de las coordinaciones académicas y posteriormente de las transversales.

También se realizó al final una mesa de análisis y síntesis que nos ha permitido complementar las exposiciones y las discusiones, y ofrecer recomendaciones de los evaluadores con una prospectiva institucional, dado el contexto que se visualiza.

En general reconocemos un ejercicio favorable al atender la mayoría de las recomendaciones presentadas en la evaluación anterior.

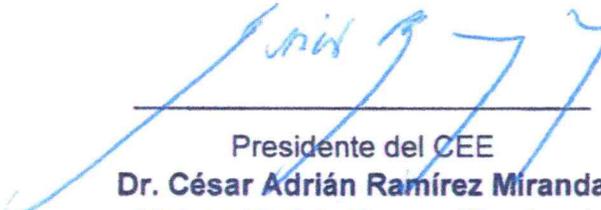
- Este comité reconoce que la presentación de los resultados refirió correctamente los impactos sociales y en el desarrollo regional, considerando la perspectiva de corto y mediano plazo.
- El actual entorno político y económico ha resultado en reducciones presupuestales que se vieron agravados como consecuencia de los impactos que la pandemia tuvo sobre la economía. Esta evaluación acredita que se realizó la búsqueda de fuentes y mecanismos complementarios de sostenibilidad institucional. Se recomienda mantener este esfuerzo con las diversas fuentes posibles, entre ellas las organizaciones sociales, públicas, privadas y del sector productivo.

- Se reconoce que la institución cumplió con ampliar las redes de colaboración con centros y gobiernos de otras regiones del país.
- Se fortaleció el seguimiento de la situación actual de los egresados y se tiene programado adecuar los programas a las demandas de los empleadores y a las condiciones del país.
- Se recomienda continuar con el fortalecimiento de las acciones de transferencia de desarrollo tecnológico a una mayor cantidad de personas y empresas, así como al sector público.
- Se refrenda la recomendación de facilitar la formación de una asociación de egresados.
- Se recomienda la elaboración de un programa de movilidad de investigadores con metas y objetivos de corto y mediano plazo, con el objeto de fortalecer la relación con otras instituciones.
- Se recomienda fortalecer las gestiones para la reposición de las plazas académicas liberadas.
- Se señala la pertinencia de contratar a los Investigadores por México conforme a las necesidades de las líneas de investigación.
- El Comité también reconoce el serio problema que representa la situación del personal eventual, por lo que refuerza su recomendación de continuar las acciones para lograr su basificación.
- Se sugiere continuar mejorando el contenido y formato de las páginas web de las diferentes sedes.
- Se recomienda realizar a corto plazo un análisis sobre la pertinencia del fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de las coordinaciones regionales de Guaymas y Cuauhtémoc-Delicias, especialmente por la relevancia de sus trabajos y la orientación a una agricultura sustentable.
- Establecer mecanismos de colaboración con las unidades foráneas que permitan fortalecer sus actividades.

- Se recomienda presentar en la próxima evaluación el análisis de la productividad individual contemplando las actividades de investigación, docencia y vinculación.
- Se sugiere fortalecer la integralidad de los indicadores de desempeño garantizando la centralidad de la investigación y promover una estrategia para favorecer la integración de funciones tanto en lo colectivo como en lo individual.
- Se reconoce el esfuerzo realizado en torno a la creación de los posgrados interinstitucionales.
- Se reconoce el trabajo realizado en la adaptación de las líneas de investigación y se recomienda que se valore la pertinencia de modificar las denominaciones y objetivos de las coordinaciones para reflejar las orientaciones y contenidos de las nuevas líneas.
- Se sugiere continuar con el esfuerzo de articulación a los Pronaces.

Tomando en consideración el requerimiento de una calificación numérica, el Comité Externo de Evaluación asignó una calificación de 100 puntos.

Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el 28 de marzo de 2023, a las 14:30 horas.



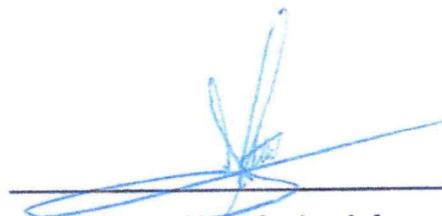
Presidente del CEE
Dr. César Adrián Ramírez Miranda
Universidad Autónoma Chapingo



Dr. José Arturo Sánchez Paz
Centro de Investigaciones Biológicas
del Noroeste



Lic. Esperanza Mazako Kazuga
Osaka
Alimentos Kay S. A. de C. V.



Dr. Jorge Hernández López
Centro de Investigaciones Biológicas
del Noroeste



Dra. Ietza R. Bojorquez Chapela
El Colegio de la Frontera Norte



Dr. Armando Roberto Tovar Palacio
Instituto Nacional de Ciencias Médicas
y Nutrición "Salvador Zubirán"